



FM-223-2016 10 de marzo de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Juan Carazo, Director, Maestría en Salud Pública

Dr. Luis Carlos Pastor Pacheco, Director, Posg. en Especialidades Médicas

M.Sc. Jorge Granados, Director, Posgrado en Ciencias Biomédicas M.Sc. Luis A. Guzmán, Director, Maestría en Discapacidad

Estimados señores:

Con base en la Circular VRA-5-2016, me permito solicitarles acatar la disposición "los responsables de los edificios deberán guardar especial cuidado de que se desconecten aquellos dispositivos y equipos con conexión riesgosa para las instalaciones, tales como: percoladores, hornos de microondas, hornos convencionales, cocinas, luces y otros similares, además de corroborar que se cierren bien las ventanas, celosías, portones metálicos, puertas y accesos principales, en todas las áreas de su Unidad Académica.

Atentamente.

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

YCB

